



# Programa de Fortalecimiento de Habilidades en Intervención Comunitaria 2024



Dirigido a: OSC, Colectivos y Redes afiliadas a Fundación Merced Querétaro

**El Programa de Fortalecimiento de Habilidades en Intervención Comunitaria** está dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivos y Redes afiliadas a Fundación Merced Querétaro, que busquen fortalecer sus habilidades en el desarrollo de proyectos sociales para mejorar su intervención comunitaria.

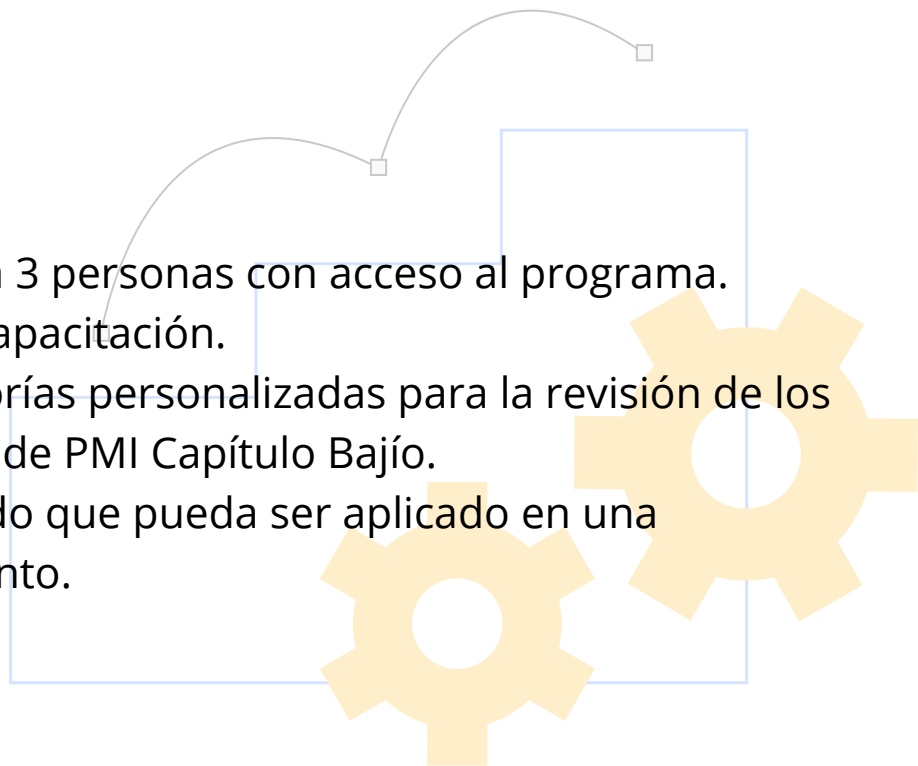


## Objetivo:

Fortalecer las habilidades de las OSC en el diseño, implementación y evaluación de proyectos sociales con enfoque comunitario para la mejora de su intervención comunitaria.

## Beneficios:

- Posibilidad de inscribir hasta 3 personas con acceso al programa.
- Se cuenta con 30 horas de capacitación.
- Posibilidad de solicitar asesorías personalizadas para la revisión de los entregables con Voluntarios de PMI Capítulo Bajío.
- Contar con un proyecto sólido que pueda ser aplicado en una convocatoria de financiamiento.



# 1. Modalidad de trabajo

1.1 El programa se desarrollará en tres talleres, con las siguientes temáticas:



Taller	Producto	Fechas
Diseño de proyectos sociales con enfoque comunitario	Estructura del proyecto social	Febrero 27 y 29 de 10 a 13:30 hrs. Marzo 5 de 10 a 13 hrs.
Principios para la gestión de proyectos sociales	Planeación operativa, tablas de procesos	Abril 23, 25 de 10 a 13:30 hrs. Abril 30 de 10 a 13 hrs.
Evaluación y diseño de indicadores para proyectos sociales	Plan de evaluación y base de indicadores	Junio 25, 27 de 10 a 13:30 hrs. Julio 2 de 10 a 13 hrs.

\*Las fechas pueden estar sujetas a cambios.

## 2. Metodología

2.1 Cada taller tendrá una duración de **10 horas** dando un total de **30 horas** de formación.

2.2 Los talleres se desarrollarán en **modalidad virtual**, mediante la plataforma de zoom de **manera sincrónica**, según el calendario publicado, también se apoyará en el uso de otras herramientas tecnológicas de fácil acceso.

2.3 Las organizaciones participantes presentarán sus productos y entregables establecidos por taller y obtendrán retroalimentación.



### 3. Participantes

**3.1** Podrán participar en el programa hasta 3 integrantes de la misma organización. Deberá enviarse únicamente una solicitud por OSC especificando el (los) nombres de los integrantes que asistirán a los talleres.

### 4. Inversión

**4.1** El programa completo tiene un costo total de **\$8,250.00 por organización**. Se otorgarán **becas del 100% para 5 organizaciones beneficiadas**.

### 5. Plataforma E-learning

**5.1** Este programa será acompañado por nuestra plataforma de E-learning, donde podrás consultar en cualquier momento los contenidos de cada taller.



## 6. De las organizaciones participantes:

Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro que cuenten con los siguientes requisitos:

**6.1** Ser organizaciones de Querétaro y el Bajío (Guanajuato, San Luis Potosí y Michoacán), afiliadas a Fundación Merced Querétaro y estar legalmente constituidas.

**6.2** OSC que realicen o tengan experiencia en intervenciones enfocadas al desarrollo comunitario.

**6.3** Las organizaciones deberán comprometerse a cumplir el 100% de asistencia a las sesiones de capacitación y al desarrollo de los productos entregables.

**6.4** Haber realizado el Diagnóstico de Capacidades Institucionales de Fundación Merced Querétaro, de no tenerlo la OSC se compromete a realizarlo.



## 7. Requisitos técnicos

7.1 Las sesiones se impartirán en línea, por lo que sugerimos contar con:

- Habilidades básicas para manejar el audio y video de la computadora.
- Acceso a un dispositivo móvil o computadora.
- Conectividad a internet.

## 8. Criterios para la presentación de solicitudes

**8.1.** Las OSC interesadas deberán completar el formato de registro: <https://forms.gle/EKiFkPqEvTDMcCdT8>

**8.2** Las OSC interesadas en obtener una beca, deberán llenar la solicitud (Anexo 1) y subirla en el formulario antes mencionado.

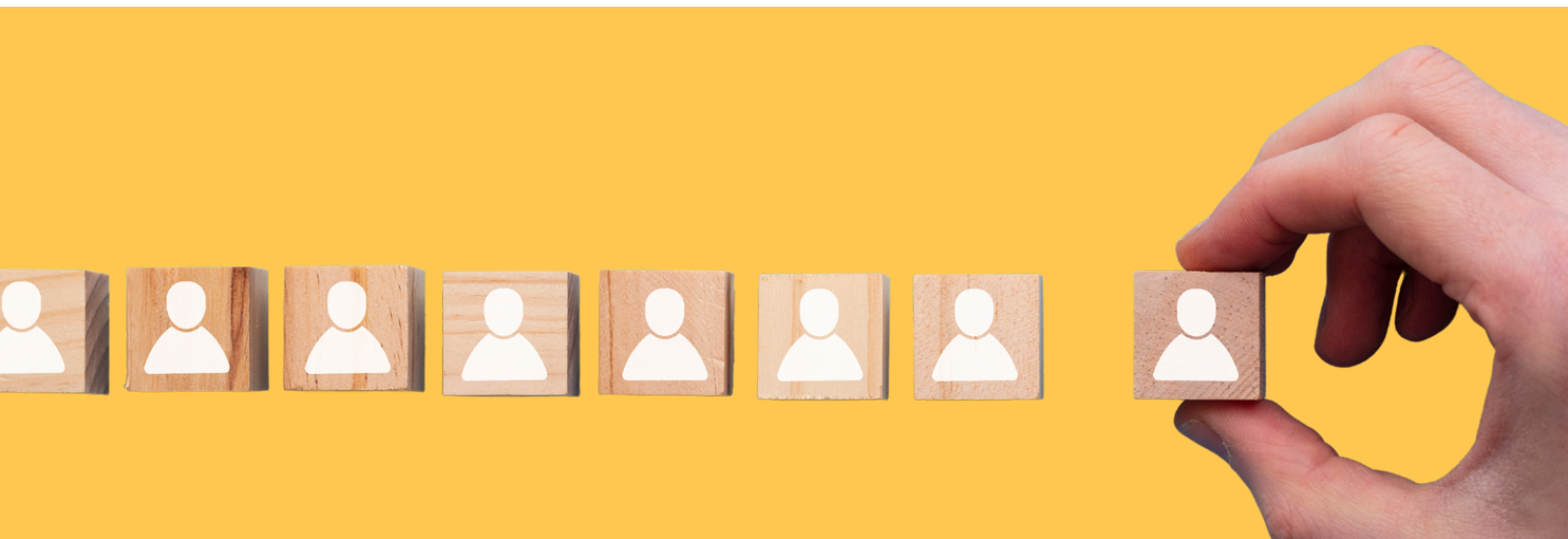
**8.3** Deberán subir al mismo formulario lo siguiente:

- Carta compromiso de permanencia firmada por el beneficiario (Anexo 2).
- Carta de recomendación institucional en hoja membretada, formato libre (en donde respalden a/los beneficiarios de la beca).

Descarga en el siguiente link los formatos: <https://cutt.ly/qwXqpn1v>

## 9. Proceso de selección

**9.1** Un Comité conformado por integrantes de Fundación Merced Querétaro AC, seleccionará a las 5 OSC que participarán en el programa con base en la información y exposición de motivos contenida en el formato de registro.



## 10. Plazos

**10.1** El periodo de recepción de solicitudes será del 2 al 20 de Febrero de 2024.

**10.2** Las organizaciones beneficiadas serán informadas el viernes 23 de Febrero, vía correo electrónico.

**10.3** El programa dará inicio el 27 de Febrero del 2023.

### Para más información contactar:

Ana Paula Morales Espinosa

Líder de Profesionalización y Acompañamiento Institucional.

[profesionalizacion@fundacionmerced.org](mailto:profesionalizacion@fundacionmerced.org)

(442) 2233623 / (442) 2481735 Ext. 103

# Programa de Fortalecimiento de Habilidades en Intervención Comunitaria 2024



Dirigido a: OSC, Colectivos y Redes afiliadas a Fundación Merced Querétaro